



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

**RESOLUCION**  
**Nº 1622 198**

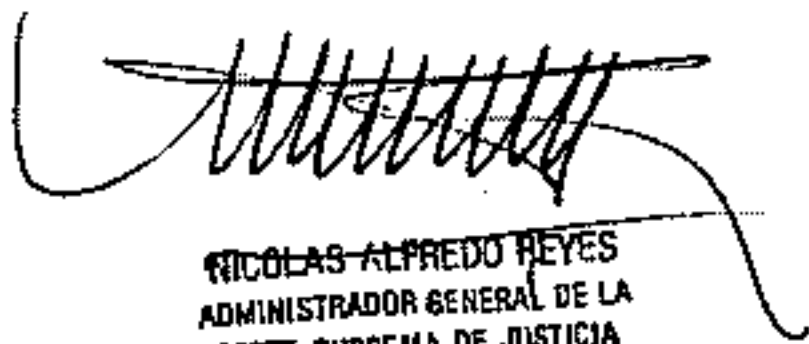
**EXPEDIENTE Nº 10-19571/98**

AMA

Buenos Aires, 16 de Julio de 1998.-

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de seis (6) días y pasajes vía aérea (Comodoro Rivadavia/Trelew, ida y vuelta) formulado en estos actuados por la Sra. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, Dra. Nora Cabrera de Monella, a su favor y de los Sres. Jueces de Cámara, Dr. Enrique J. Guanzioli y Dr. Pedro J. de Diego y del Secretario del tribunal, Dr. Mariano I. Sánchez; con motivo de tener que constituir el tribunal en la ciudad de Puerto Madryn (Prov. de Chubut) para realizar audiencias de debate en las causas nº 179 y 184; y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN Nº 2333/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud de acuerdo a las normas en vigencia.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION